



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 177,088 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : PERMISO EDIFICACION
 Fecha de Pago : 14/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDINARIO	46	14/04/2014	177,088

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES		177,088
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	177,088	
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES	177,088	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		177,088
Sumas Iguales		354,176	354,176

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-003-000			
Presupuesto Vigente	18,490,000			
Total Comprometido	3,717,587			
Saldo x Comprometer	14,772,413			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16070.....